



Reglamento escolar para los alumnos de primaria

Índice

Introducción	3
I. Aspectos de formación integral de los alumnos	3
1. Formación académica	3
A. Vida académica	3
B. Tareas	4
C. Recursos electrónicos	4
D. Exámenes	5
E. Calificaciones	5
2. Formación humana y social	6
A. Puntualidad y asistencia	6
B. Uniforme y presentación personal	6
C. Comportamiento y responsabilidad	8
D. Seguimiento disciplinar	9
E. Deportes	11
3. Formación espiritual	11
4. Participación social	12
5. Premios y reconocimientos	12
II. Aspectos administrativos y de organización	13
1. Atención a padres de familia	13
2. Enfermería y seguros	14
3. Departamento de psicopedagogía	14
4. Acceso al Oxford	14
5. Colegiaturas y reinscripciones	15
Acuse de recibo	16

Introducción

Nuestro modelo de enseñanza está diseñado para colaborar con los padres de familia en la formación de personas íntegras. En este sentido, supera el mero aprendizaje de datos de erudición, debido a que busca cultivar los elementos necesarios para la formación del carácter, la sensibilidad, las competencias y los valores de cada alumno, buscando una formación académica de excelencia y el desarrollo integral de la persona.

El presente reglamento establece los diversos medios con los que se concreta en la práctica nuestro modelo de enseñanza. Bajo esta luz se deben ver las normas, reglas e indicaciones que se enumeran a continuación, pues cada una de ellas repercute de alguna manera en la formación integral de los alumnos. Las normas aquí contenidas se aplican tanto a las alumnas del Colegio como a los alumnos del Instituto.

Para favorecer la integración de los alumnos de *prefirst* a la primaria, las normas de este reglamento también se les aplican en la medida en que favorezcan a su proceso formativo y no se indique algo en contrario.

Al inscribirse al Oxford, el alumno y sus padres se obligan a observar las normas que aparecen a continuación.

I. Aspectos de formación integral de los alumnos

1. Formación académica

A. Vida académica

- 1) El alumno se compromete a trabajar y esforzarse en el cumplimiento de sus labores académicas con las exigencias que requiera cada materia (atender y participar en las clases, repasar los contenidos, realizar trabajos, prácticas e investigaciones, contribuir en la organización de actividades de formación, asistir a visitas culturales, etc.). De igual modo, se compromete a participar en las actividades de formación complementaria que organice el Oxford.
- 2) El alumno debe traer el material necesario para las clases y actividades del día. Para desarrollar su responsabilidad, se prohíbe a las familias o personal del Oxford entregar, después de la hora de entrada, cualquier artículo olvidado en casa.
- 3) El Oxford estructura los grupos de manera estratégica al inicio del ciclo escolar y se reserva el derecho de autorizar, de modo extraordinario, un cambio de salón.

- 4) Por razones éticas y pedagógicas, está prohibido tomar clases particulares con los profesores del Oxford o pedirles la prestación de algún servicio profesional. De modo extraordinario, la dirección puede conceder excepciones.

B. Tareas

- 1) El trabajo académico requiere reafirmar los conocimientos vistos en el aula, mediante el estudio fuera del horario de clases y el adecuado cumplimiento de las tareas encomendadas. Si el alumno no cumple con una tarea, deberá entregarla en la clase siguiente. El incumplimiento en la entrega de tareas se reflejará en la calificación.
- 2) Los docentes tienen el derecho de encomendar a los alumnos cualquier tarea o responsabilidad que se considere necesaria para un mejor aprovechamiento académico. El docente indicará los plazos y modalidades para la entrega de estos deberes y podrá establecer las medidas necesarias por su incumplimiento.
- 3) Cada alumno es responsable de anotar su tarea en la libreta correspondiente. En primaria inferior, y en aquellos casos que se considere necesario, los padres de familia deberán firmar la libreta de tareas. Las aclaraciones sobre la tarea deberán pedirse por escrito al docente que corresponda, por medio de la coordinación académica correspondiente. Eviten incluir estas notas en la libreta de tareas de los alumnos.
- 4) Después de haber faltado a clases, todos los alumnos tienen la responsabilidad de ponerse al corriente en las tareas y apuntes que se hicieron durante su ausencia. En caso de enfermedad prolongada, los padres podrán consultar a las coordinaciones académicas para recibir orientación sobre los estudios y las tareas de su hijo.

C. Recursos electrónicos

- 1) En las clases de computación y tecnologías los alumnos usarán dispositivos electrónicos proporcionados por el Oxford. Aunque estén bajo supervisión de su docente, el alumno es directamente responsable del uso y cuidado de los dispositivos que se le proporcionen.
- 2) Los alumnos deberán observar el “Reglamento para el uso de tabletas” en el uso de estos dispositivos.
- 3) Durante las clases está prohibido abrir aplicaciones o páginas distintas a las especificadas por el docente. No se podrá jugar o ver películas cuando se usen tabletas, ni podrán usarse para grabar o tomar fotos, violando la privacidad o seguridad de otros alumnos o del personal de la Institución.

D. Exámenes

- 1) Semanalmente se podrán aplicar exámenes parciales de diversas asignaturas. También pueden aplicarse exámenes “sorpresa”, por lo que se recomienda que los alumnos repasen diariamente las materias vistas.
- 2) Los exámenes de periodo forman parte de la reglamentación de la SEP y deberán llevarse a cabo de acuerdo con el calendario escolar.
- 3) Para tener derecho a presentar los exámenes se debe estar al corriente en el pago de las colegiaturas.
- 4) Queda prohibido realizar exámenes fuera de la fecha programada en el calendario escolar. El examen no presentado se calificará con cero. Solo en casos extraordinarios o por causas graves, la coordinación podrá permitir que se apliquen exámenes fuera del tiempo programado; el alumno deberá presentar su justificante hasta 48 horas después de haber regresado a clases.
- 5) Se sancionará la indisciplina en la presentación de exámenes. Las autoridades podrán anular el examen de cualquier alumno al que se le descubra copiando. Por la falta de honestidad, se hará acreedor a un reporte con suspensión.
- 6) Los alumnos llevarán a casa sus exámenes calificados, para que sus padres los firmen y los regresen al siguiente día.
- 7) En primaria no existen exámenes extraordinarios.

E. Calificaciones

- 1) La boleta de calificaciones es el medio ordinario con el que se informa el aprovechamiento académico y disciplinar de los alumnos.
- 2) Se entregarán boletas de calificaciones en cada uno de los cinco periodos del ciclo escolar. La calificación considera el examen bimestral y las evaluaciones del trabajo académico del bimestre; en la calificación de los trabajos o tareas escritas se tomará en cuenta la presentación, limpieza y ortografía.
- 3) Las calificaciones de los alumnos de *prefirst* son cualitativas y las de la primaria son cuantitativas. No obstante, a juicio de la coordinación académica, los alumnos de *prefirst* pueden tener algunas calificaciones cuantitativas a partir del tercer periodo.
- 4) La calificación final corresponde al promedio de las calificaciones de los periodos.
- 5) La calificación mínima aprobatoria es seis.
- 6) El Oxford no acepta alumnos repetidores o irregulares, por lo que deberán regularizar su situación en los tiempos establecidos y ante los organismos educativos correspondientes.
- 7) El día hábil siguiente a la entrega de la boleta de calificaciones, el alumno deberá devolver el talón debidamente firmado por los padres de familia o tutores. Si los padres de familia desean hacer alguna aclaración de las calificaciones, lo podrán notificar a la coordinación

académica correspondiente en el talón de acuse de recibo. Después de ese día no se acepta ningún tipo de aclaración. La coordinación académica informará a los padres de familia si procede o no la corrección.

- 8) Semestralmente se citará a los papás a una reunión breve con las maestras de los grupos para informarles sobre el desempeño y aprovechamiento de sus hijos en las diversas áreas de formación.

2. Formación humana y social

A. Puntualidad y asistencia

- 1) La puntualidad es un hábito de autodisciplina que fomenta la responsabilidad y la madurez, y prepara al alumno para su éxito social y profesional. Por lo tanto, es muy valorada en todas las actividades del Oxford.
- 2) Se hacen filas a las 7:20 am y las clases inician a las 7:30 am. La puerta de acceso se cierra a las 7:30 am; después de esa hora no se permite el ingreso. La única excepción se hace, en caso de alguna contingencia, a los alumnos que lleguen en transporte escolar.
- 3) Todos los alumnos están obligados a asistir a las clases ordinarias. Por motivos de seguridad, los padres de familia deben notificar por teléfono a la recepción, lo antes posible, la inasistencia de sus hijos.
- 4) Si el alumno falta por razones médicas, deberá entregar su justificante a la prefectura de disciplina de primaria en plazo no mayor a 48 horas después de haberse reincorporado a clases; el justificante no garantiza la justificación de la falta. La trascendencia del motivo será evaluada por la coordinación correspondiente.
- 5) El justificante no elimina el registro de la falta de asistencia, pero permite que el alumno entregue las tareas y trabajos que correspondan a la clase de ese día, en el plazo señalado por el docente.
- 6) Para participar en actividades fuera de las instalaciones del Oxford, los alumnos deberán entregar al prefecto de disciplina el permiso de sus padres por escrito.
- 7) La salida es a las 2:20 pm.
- 8) Las academias vespertinas comienzan a las 2:40 pm y terminan a las 4:20 pm.
- 9) Se garantiza la vigilancia de los alumnos hasta treinta minutos después de la hora de salida de clases o academias. El Oxford aplicará multas a los padres de familia que se retrasen en recoger a los alumnos.

B. Uniforme y presentación personal

- 1) El Oxford busca fomentar en los alumnos los hábitos de limpieza, responsabilidad y distinción.
- 2) Los alumnos deberán presentarse con el uniforme completo, limpio y en buen estado, según el que corresponda para cada día. Además, deberán asistir adecuadamente aseados

y bien presentados, con el cabello debidamente arreglado. Todas las prendas y pertenencias de los alumnos deberán estar debidamente marcadas con su nombre.

- 3) El alumno que no se presente bien aseado y con el uniforme completo podrá acceder a la escuela y atender a clases, pero recibirá una nota informativa que deberá traer firmada al día siguiente por sus padres.
- 4) Los uniformes para alumnas y su uso son:

UNIFORME	CONSISTE EN	USO
Uniforme de gala	Saco de gala con nuestro escudo, blusa blanca manga 3/4, falda de cuadros verde, calcetas azul marino lisas sin calados y zapato tipo mocasín, azul marino tradicional.	Misas de viernes primero, ceremonias y actos cívicos, premiaciones y todos aquellos eventos que señale la prefectura de disciplina.
Uniforme ordinario	Suéter, blusa blanca manga 3/4, falda de cuadros verde, calcetas azul marino lisas sin calados y zapatos escolares azul marino de trabilla. Invierno (opcional): Chamarra, guantes y bufanda lisos en color azul marino y mallas azul marino lisas.	Diario, a excepción de los días en que las alumnas tengan Educación Física o corresponda utilizar el uniforme de gala.
Uniforme de Educación Física	Playera deportiva y pants del uniforme del Oxford, calceta o calcetín en color blanco, y tenis deportivos blancos con agujetas.	Los días en que las alumnas tengan Educación Física o los días que señale la prefectura de disciplina.
Selecciones deportivas	Uniforme reglamentario de cada una de las disciplinas.	Los días en que las alumnas tengan partidos o competencias en las que representen a la Institución.

5) Los uniformes para alumnos y su uso son:

UNIFORME	CONSISTE EN	USO
Uniforme de gala	Saco de gala con nuestro escudo, camisa de gala y corbata del Oxford, pantalón gris, calcetín gris claro, cinturón y zapatos negros de tipo escolar.	Misas de viernes primero, ceremonias y actos cívicos, premiaciones y todos aquellos eventos que lo señale la prefectura de disciplina.
Uniforme ordinario	Suéter, playera tipo Polo y pantalón gris del Oxford, calcetín gris claro, cinturón y zapatos negros de tipo escolar. Invierno (opcional): chamarra, guantes y bufanda lisos en color azul marino sin marcas ni logotipos.	Diario, a excepción de los días que los alumnos tengan Educación Física o corresponda utilizar el uniforme de gala.
Uniforme de Educación Física	Playera deportiva, short azul y pants del uniforme del Oxford, calceta color blanco y tenis blancos deportivos.	Los días en que los alumnos tengan Educación Física o los días que lo señale la prefectura de disciplina.
Selecciones deportivas	Uniforme reglamentario de cada una de las disciplinas.	Los días en que los alumnos tengan partidos o competencias en las que representen a la Institución.

C. Comportamiento y responsabilidad

- 1) Para favorecer una sana convivencia, se les pedirá a los alumnos mantener:
 - a) Una conducta ejemplar dentro y fuera de la escuela.
 - b) Respeto hacia toda persona y sus bienes.
 - c) Cordialidad en el trato a los demás, fomentando la ayuda mutua y evitando palabras y obras que ofendan o molesten a su prójimo.
 - d) Actitud de diálogo y apertura ante las ideas de los demás.
 - e) Vocabulario correcto y educado.
 - f) Honradez y sinceridad en sus palabras y acciones.
 - g) Distinción en su porte y posturas.
- 2) Para conservar las instalaciones en óptimas condiciones, se pide a los alumnos:
 - a) Mantener limpieza y orden en su salón de clases, patios y útiles personales.

- b) Cuidar las instalaciones, el mobiliario y los jardines. No rayar ni pintar las instalaciones o mobiliario.

El responsable de los deterioros o destrucción en instalaciones o material de la escuela, deberá reponerlo o, en su caso, pagar el costo de sustitución o reparación.

- 3) En caso de extraviar objetos personales, los alumnos tendrán un día para buscarlos. En ningún caso los padres de familia o delegados suyos podrán acceder a las instalaciones para buscarlos; por ello les pedimos que borden con sus nombres las prendas de sus hijos y los motiven a la responsabilidad y cuidado de sus cosas. Los artículos que no sean reclamados en el plazo de una semana se regalarán a la beneficencia. El Oxford no se hace responsable de las prendas u objetos que no estén bordadas o marcados.
- 4) Los alumnos tienen prohibido usar teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo electrónico (tabletas, reproductores de música, relojes inteligentes, etc.) que no sea solicitado o proporcionado por el Oxford. Si algún alumno es sorprendido usando cualquier dispositivo electrónico no autorizado, se le retirará y será entregado personalmente a sus padres.
- 5) Sin autorización del docente o de la coordinación, queda estrictamente prohibido traer revistas, juguetes, dispositivos, o cualquier objeto que pueda distraer la atención y rendimiento de los alumnos en sus actividades escolares.
- 6) Los padres o tutores del alumno reconocen y aceptan que la Institución no asume ninguna responsabilidad por el daño, menoscabo o pérdida que puedan sufrir los objetos o efectos personales que el alumno introduzca a las instalaciones del Oxford, por lo que deslindan a la Institución de cualquier responsabilidad sobre ellos.
- 7) Queda prohibido publicar en internet imágenes, videos, texto, o grabaciones de la vida escolar o actividades extraescolares donde sea evidente la referencia a alumnos del Oxford. En esta materia rige lo previsto en el aviso de privacidad.
- 8) Por motivo de derechos de autor y uso de marca, toda publicación, evento, artículo, etc. que incluya la imagen institucional (logotipo, nombre, lema, vistos, etc.) deberá contar previamente con el permiso expreso de la dirección, solicitado por escrito.

D. Seguimiento disciplinar

- 1) Los alumnos recibirán mensualmente un informe de desempeño en las áreas de español e inglés, con el cual se comunica a los padres de familia los logros alcanzados en su formación integral: disciplina, hábitos y actitudes cívicas; así como las áreas a mejorar en el siguiente periodo.
- 2) El modo habitual de reconocer las conductas ejemplares de los alumnos es por medio de reportes positivos ordinarios, aplicables únicamente por materia, y de reconocimientos que se entregan al finalizar el ciclo escolar.
- 3) Cuando un alumno cometa una falta de conducta se le sancionará proporcionalmente, considerando su madurez, la gravedad y circunstancias de la falta, así como la reincidencia y las amonestaciones previas (notas informativas, negativas y suspensión).
- 4) Toda falta disciplinar tendrá como consecuencia una llamada de atención, como medida formativa, y se verá reflejada en su calificación. Además de esto, por faltas más graves, el

alumno se hará acreedor a un reporte con o sin suspensión o hasta la expulsión del Oxford. Asimismo, se citará a los padres del alumno que reciba un reporte con suspensión; cuando acumule dos reportes con suspensión, perderá el derecho a reinscripción, y al tercero, será expulsado definitivamente.

- 5) Por no cumplir en el transporte escolar, en las instalaciones del Oxford o en cualquiera de sus eventos o academias con los requisitos de puntualidad, disciplina, respeto, educación, o presentación personal, los alumnos pueden recibir un reporte disciplinar por la falta cometida.
- 6) Se consideran faltas graves, y se penalizarán con reporte con suspensión y eventualmente expulsión definitiva:
 - a) La introducción o manipulación de pornografía.
 - b) El hurto comprobado.
 - c) El maltrato grave de las instalaciones o el mobiliario.
 - d) Las acciones agresivas hacia compañeros o cualquier abuso de poder sobre alumnos de grados inferiores o en desventaja (*bullying*)¹, al igual que peleas o amenazas que impliquen violencia, daños o perjuicios a algún miembro de la comunidad escolar.
 - e) Los comportamientos inadecuados en el campo sexual o psicológico que afecten a terceros de manera física, gráfica o por medios electrónicos.
 - f) Llevar a cabo comportamientos inmorales en el campo sexual, ya sea con comentarios, insinuaciones, proposiciones o conductas. De igual manera, cualquier manifestación pública que se considere obscena o indecorosa.
 - g) La salida sin permiso de las instalaciones en horas de clase.
 - h) Fumar dentro del campus, sin importar la sustancia o modalidad.
 - i) Causar una lesión utilizando objetos que aparentemente no podrían causar un daño físico (por ejemplo, encendedores, hebillas de cinturón, bóxer, fajillas, cinturones).
 - j) Los actos de deshonestidad mayor, como son: el plagio, entregar tareas ajenas o copiadas, copiar en exámenes, falsificar firmas, falsificar documentos escolares, falsificar permisos, chantaje, etc.
 - k) Quebrantar continuamente o de modo severo las normas de disciplina. De igual manera, el incumplimiento constante o reiterado de las normas.
 - l) La falta de respeto al personal de la Institución; el descontento y la crítica habitual a las normas y disposiciones, o realizar cualquier acto que implique deslealtad o falta de integración al mismo.
 - m) El uso de los dispositivos electrónicos para jugar, ver películas, grabar o tomar fotos, violando la privacidad o seguridad de cualquier alumno, empleado o autoridad.
- 7) La dirección, con el consentimiento de su consejo, puede expulsar definitivamente a un alumno, por alguno de los actos graves arriba mencionados o cualquier otro cuya gravedad lo justifique.

¹ *Bullying*: es una forma de violencia entre compañeros en la que uno o varios alumnos molestan y/o agreden de manera constante y repetida a uno o varios compañeros, quienes no pueden defenderse de manera efectiva y generalmente están en una posición de desventaja o inferioridad.

E. Deportes

- 1) El Oxford fomenta la práctica de deportes como un medio de formación integral, por su efectividad en el aprendizaje del trabajo en equipo, la sana competencia y la adquisición del hábito de la diligencia, la fuerza de voluntad, el temple de carácter, y el control de las emociones y sentimientos. Por esto ofrece las clases de Educación Física, la participación en selecciones y academias deportivas, y la organización de torneos internos y actividades deportivas durante los recreos.
- 2) Las academias deportivas son actividades encauzadas al conocimiento teórico y práctico de uno o varios deportes. Estas academias se rigen por su Reglamento propio, sin que contravenga lo aquí establecido.
- 3) Las selecciones deportivas son equipos formados por los alumnos más destacados en cada deporte, que representan al Oxford en diversos eventos deportivos como son: ligas intercolegiales o interclubes, partidos semanales, encuentros amistosos, Torneo de la Amistad, etc.
- 4) En la participación deportiva se espera de los alumnos:
 - a) Entusiasmo y efectiva participación en el juego, siendo la caridad y la tenacidad las notas características de todos los encuentros deportivos.
 - b) Que sepan pedir perdón cuando sea necesario y eviten la pasión incontrolada, el personalismo, las quejas, represiones o discusiones.
 - c) Que acepten con buen ánimo y sin protestar las decisiones de los árbitros.
 - d) La honestidad en todo momento, sin permitirse nunca las trampas.
 - e) Que traten de ejercer un completo dominio sobre sus reacciones y emociones, especialmente cuando pierdan.
 - f) Que procuren no dejarse invadir por el mal humor, el desaliento o el enojo.
 - g) La limpieza y distinción en el uso del uniforme deportivo.
 - h) El espíritu de trabajo en equipo, sabiendo disculparse mutuamente los errores, alentarse y felicitarse en todo momento.
 - i) El sano orgullo y la satisfacción por representar al Oxford en cada evento deportivo.
 - j) El uso indebido de vocabulario es motivo de sanción, la que se verá reflejada en la calificación disciplinar general y de la materia. Asimismo, recibirá la sanción que corresponda al Reglamento de academias deportivas.

3. Formación espiritual

- 1) El Oxford da una importancia especial a la formación espiritual y ofrece medios como celebraciones eucarísticas, las oraciones al iniciar y terminar las jornadas, comunión eucarística diaria, confesiones; para los alumnos mayores, diálogo espiritual con una consagrada, religioso o sacerdote, etc.

- 2) Se organizan celebraciones eucarísticas los viernes primeros de cada mes, aniversarios y celebraciones especiales, las misas de grupo, la peregrinación mariana, etc., a las que los alumnos, padres de familia y personal del colegio están invitados.
- 3) Durante el ciclo escolar se pueden organizar diversos eventos extraescolares que tienen como fin profundizar en el conocimiento y vivencia de la fe católica, como son: retiros, convivencias, misiones, cursos de preparación para la Confirmación y Primera Comuni3n, etc.
- 4) Dada la importancia de la formaci3n, cualquier falta de respeto durante alguno de estos eventos o medios formativos se considera una falta grave.

4. Participaci3n social

- 1) El Oxford tiene un programa de Participaci3n Social para formar en los alumnos el sentido de responsabilidad social y la ayuda, seg3n sus posibilidades, de las necesidades de las personas m3s vulnerables de la sociedad.
- 2) La materia de Participaci3n Social se imparte a partir de quinto de primaria y consta de una parte te3rica y una parte pr3ctica. Los alumnos tienen la obligaci3n de asistir a la pr3ctica para acreditar la materia.

5. Premios y reconocimientos

- 1) El esfuerzo de los alumnos en las distintas 3reas de formaci3n se reconoce anualmente con la entrega de los premios que se enumeran a continuaci3n:

Premio	Criterio
Medalla de asistencia	Los alumnos que no hayan faltado un solo d3a a clases.
Medalla de disciplina	Los alumnos con los dos promedios m3s altos de cada grupo en disciplina (conducta, h3bitos y actitudes c3vicas).
Diploma de Educaci3n f3sica	Los tres alumnos con el mejor promedio de cada grupo en esta materia.
Reconocimiento en academias deportivas	Los alumnos que se hayan distinguido por su esp3ritu deportivo al participar con entusiasmo y asiduidad en las selecciones deportivas obteniendo un primer, segundo o tercer lugar, ya sean individualmente o en equipo.
Diploma de fidelidad	Los alumnos de sexto grado que hayan cursado toda la primaria en el Oxford.
Medalla de perseverancia espa3ol	Los alumnos que se distinguieron por su esp3ritu de lucha y por su tenacidad en el 3rea de espa3ol

Medalla de perseverancia inglés	Los alumnos que se distinguieron por su espíritu de lucha y por su tenacidad en el área de inglés
Medalla de formación católica	Los tres alumnos con el mejor promedio de cada grupo en esta materia.
Medalla de español	Los tres alumnos con mejor promedio de cada grupo en esta área.
Medalla de inglés	Los tres alumnos con mejor promedio de cada grupo en esta área.
Diploma de resultados académicos sobresalientes	Los alumnos de cada grupo que obtengan un promedio final general de 9.5 o mayor.
Medalla de 3 ^{er} lugar	El alumno de cada grupo que obtenga el tercer promedio final general más alto.
Medalla de 2 ^o lugar	El alumno de cada grupo que obtenga el segundo promedio final general más alto.
Banda de excelencia	El alumno de cada grupo que obtenga el promedio final general más alto.
Banda de bandas	El alumno de sexto de primaria que obtenga por sexta ocasión la banda de excelencia.
Medalla <i>Integer Homo/Integra Mulier</i>	Se otorga al alumno de sexto grado que cumpla con el ideario del Oxford: la formación integral plasmada en el ideal <i>Semper altius</i> , siempre más alto.

- 2) Para hacerse acreedor a uno o varios premios, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:
- Cumplir con los criterios que se establecen en cada uno de los premios.
 - Presentarse a la ceremonia de entrega de premios con el uniforme de gala.

II. Aspectos administrativos y de organización

1. Atención a padres de familia

- Los padres de familia ocupan el papel principal en la formación integral de los alumnos. Por esto, es indispensable que comulguen con el ideario y el modelo de enseñanza del Oxford.
- Para el óptimo desempeño de los alumnos, es muy importante que los padres de familia estén presentes en las diversas actividades que el Oxford organiza. Por ello es necesario que participen en las juntas, eventos, actividades deportivas y festejos a los que se les invita. Se pide un esfuerzo especial a los padres de familia para que asistan a las actividades formativas que se ofrecen, tales como: conferencias, convivencias papá-hijo, escuela para padres, retiros espirituales, etc.

- 3) El Oxford se compromete a publicar oportunamente la información necesaria para mantener a las familias adecuadamente enteradas de la vida en la escuela.
- 4) Los padres de familia que deseen hablar con alguna autoridad deberán pedir una cita en la recepción, por vía telefónica o por correo electrónico, indicando el asunto que quieren tratar. Para un mejor servicio, se pide no tratar estos asuntos en encuentros fortuitos.

2. Enfermería y seguros

- 1) El Oxford ofrece servicio médico disponible durante el horario escolar. Cuenta con servicio de paramédico y enfermería adecuadamente equipada.
- 2) Es responsabilidad de los padres de familia informar al Oxford de las enfermedades, alergias y demás especificaciones del historial médico del alumno que sean importantes para su consulta.
- 3) Todos los alumnos están protegidos por una póliza de seguro que cubre los gastos de accidentes de los alumnos ocurridos en las instalaciones del Oxford, durante las horas de clase, o en los viajes y eventos organizados propiamente por el mismo.
- 4) En las “Normas de Administración del Centro Educativo Oxford, S.C.” se encuentran más especificaciones sobre este tema.

3. Departamento de psicopedagogía

- 1) El Oxford cuenta con un departamento de psicopedagogía para ayudar en la formación de los alumnos y el desempeño profesional de los docentes.
- 2) Durante el ciclo escolar se realizarán valoraciones psicopedagógicas a los alumnos que lo requieran, excluyendo todo tipo de diagnóstico y/o tratamiento. En cada caso se dará un seguimiento específico, en cercana comunicación con los padres de familia o tutores, notificándoles las fases y resultados de estos procesos. Asimismo, se llevará un seguimiento con los terapeutas o psicólogos que estén atendiendo al alumno para conocer el tratamiento, avances y posibles retrocesos que se presenten.
- 3) Para lograr el desarrollo óptimo de los alumnos en el Oxford, es indispensable que los padres o tutores se comprometan formalmente a seguir las recomendaciones del departamento de psicopedagogía.

4. Acceso al Oxford

- 1) Cuando los padres de familia por alguna emergencia necesiten comunicarse con sus hijos o el personal, deben llamar o asistir a la recepción, en donde se les atenderá como es debido.
- 2) Se prohíbe a cualquier persona, salvo alumnos y el personal, entrar a las instalaciones durante el horario escolar, a excepción de las áreas de recepción y administración. De igual

- modo, se prohíbe a los padres de familia entrar a los salones de clase, cuando se encuentren dentro de las instalaciones participando en algún evento.
- 3) Los padres de familia y alumnos deberán observar de modo especial las normas de seguridad y cortesía vial en el estacionamiento. El horario de estacionamiento es de 6:30 a 18:30 horas. Para actividades fuera de este horario, deberán atenerse a las indicaciones dadas por la administración y la empresa de vigilancia.
 - 4) Durante la salida, los padres de familia que recojan a sus hijos deberán portar el tarjetón de reconocimiento en el espejo retrovisor de sus vehículos.
 - 5) El Oxford proporcionará a todas las familias credenciales con el propósito de que las personas responsables de recoger a sus hijos se identifiquen. Solamente los padres de familia podrán ser excluidos de este procedimiento.
 - 6) El Oxford no se hace responsable de los robos, accidentes o daños causados a los automóviles dentro de sus instalaciones.

5. Colegiaturas y reinscripciones

- 1) Las “Normas de Administración del Centro Educativo Oxford, S.C.” para el ciclo escolar vigente son la fuente normativa que regula los temas relacionados con la administración.
- 2) Las colegiaturas deben ser pagadas dentro de los primeros diez días de cada mes, después de esa fecha se cobrarán recargos. Si se incumpliera con el pago de las colegiaturas por tres meses, se hará una notificación para regularizar su situación en un periodo de quince días naturales. De no hacerlo, procederá lo contemplado por el “Acuerdo que establece las bases mínimas de información para la comercialización de los servicios educativos que prestan los particulares” (DOF 10 de marzo de 1992).
- 3) La reinscripción se hará efectiva en el momento en que quede cubierta la cuota correspondiente. Como norma general no se permite a los alumnos repetir curso en el Oxford.
- 4) La dirección se reserva el derecho de reinscripción. La retención de la reinscripción puede ser:
 - a) por razones académicas cuando el promedio general es menor a siete y/o por tener al menos una asignatura reprobada;
 - b) por razones disciplinarias cuando el promedio general en conducta es menor a 7 y/o tenga un promedio reprobatorio en los rubros de Disciplina, Hábitos o Actitudes cívicas, o bien por tener un historial disciplinar inadecuado;
 - c) por no haber cumplido adecuadamente con las recomendaciones del departamento de psicopedagogía;
 - d) quienes tengan pendiente el pago de tres o más colegiaturas.

Acuse de recibo del reglamento escolar de la primaria

Ciudad de México, ____ de _____ de 201_

Yo, _____ acepto los términos y
(Escribir nombre completo del alumno)

condiciones que establece el presente reglamento escolar y me comprometo a cumplirlos.

Firma del alumno

Firma de la madre o tutora

Firma del padre o tutor

**Favor de desprender esta hoja y entregarla firmada
con la documentación para la reinscripción.**